

**M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D**

**Para "PANTALLA DIFUSORA PERIFERIZADA", a favor de DON ANTONIO y DON ARMANDO MARIAS BARRAZA, residentes en Barcelona, Avda. de José Antonio, 600.**

- . -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente modelo de utilidad se refiere a una pantalla difusora periférica.

1. Más concretamente, el modelo es aplicable al abastecido por tubos fluorescentes, y se halla integrado por una lámina rígida o flexible de material translúcido, como resina artificial u otro, en el cual existe una disposición atenuada según la longitud del mencionado tubo fluorescente, teniendo sus bordes laterales paralelos en dependencia de unas placas puente que, sirviendo de armadura, llevan al propio tiempo, por el lado opuesto a la pantalla, unas láminas planas para fijarse directamente al tubo. El número de estas placas puente puede ser muy variado, según la longitud del tubo a cubrir pudiendo igualmente realizarse esta cobertura por tramos en distintos tipos de material y color, para dar mayor vistosidad a la iluminación.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

1.

En el dibujo:

La figura 1ª representa una pantalla rígida, en forma de placa, situada del punto de fijación, en sección transversal

La figura 2ª indica una pantalla flexible, tensada por el punto de fijación, igualmente en sección transversal.

10.

Consiste el modelo en una lámina -1-, de material translúcido, de resina artificial u otro, en forma solidada, según Fig. 1ª, o bien en forma plana, que mediante el punto -2-, de arañado, adopta en el segundo caso la forma cilíndrica en un sector mayor o menor, según el desarrollo que la haya dado a la placa.

15.

En el punto -2- se halla fijada una pínza o soporte -3-, vuelto hacia el tubo, por medio de cuya pínza queda fijada la pantalla al tubo fluorescente.

20.

El número de pantallas y el número de puntos puede ser muy variado, según cada caso de aplicación.

El material de la pantalla puede también ser cualquier otro en cualquier forma, con trabajo mecánico o manual, para dar mayores motivos decorativos al conjunto.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que diferencian en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alomenaré igualmente la protección que se solicita. Se podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados para lograr el fin propuesto por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de

30.

Las reivindicaciones.

**N O T A**

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, como consta de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Pantalla difusora perfeccionada, caracterizada por hallarse compuesta de una o varias piezas de plástico o otro material, en forma de sector cilíndrico o prismático, en la que las bordes longitudinales quedan tenidos por una pieza especial o punta, que al propio tiempo, presenta una pieza menor del lado opuesto, para adaptarse directamente sobre el tubo fluorescente.
10. 2ª.- Pantalla difusora perfeccionada.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 16 de mayo de 1952.

ANTONIO LERIAS BUKARRIAS.  
ANTONIO LERIAS BUKARRIAS.

Don.

JOSE IGNACIO MIRALLES

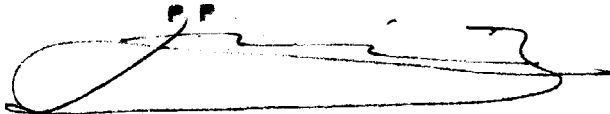


Fig. 1

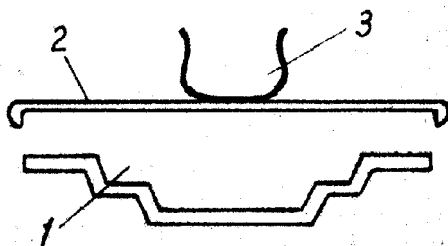


Fig. 2

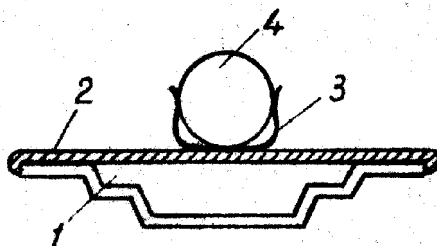


Fig. 3

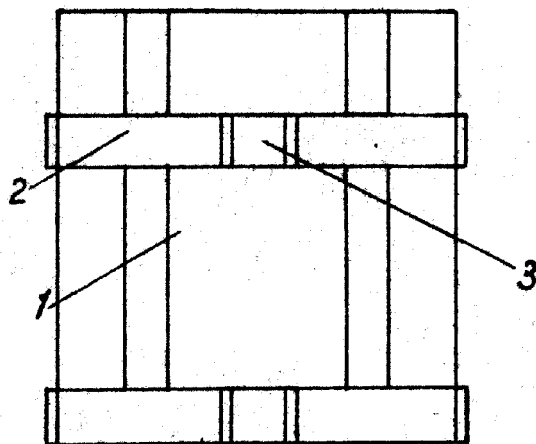
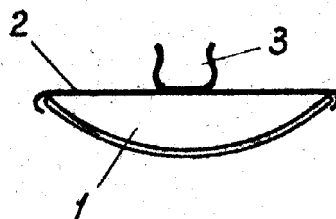


Fig. 4



Madrid, Mayo 1952  
Jaime Isern

p.p.